

Contratación

Fines del Tratamiento ¿Para qué tratamos los datos personales? ¿Para que tratamos los datos personales?
Gestión de contratación administrativa.
Delegado de protección de datos
giraom@yahoo.es
Base de legitimación
Cumplimiento obligación legal art.6.1 c) RGPD;
Detalle base de legitimación ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?
- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público - y demás normativa aplicable.
Categoría de los afectados ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?
contratistas y participantes en procedimientos de contratación que no lleguen a ser contratistas
Categoría de Datos Personales ¿Qué datos personales tratamos?
Identificativos, características personales, académicos y profesionales, información comercial, económico-financieros y seguros, transacciones.
Categorías de destinatarios de comunicaciones ¿A quién se comunica o cede la información?
Otras administraciones públicas
Transferencias Internacionales ¿Realizamos transferencia internacional de datos?
No existen transferencias internacionales de datos previstas
Plazos previstos de supresión ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?
Los datos identificativos se conservarán hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.